

Agricultor:

La **CAJA DE AHORROS** está con los agricultores de Segovia durante todo el año, colaborando con toda clase de ayudas para que quienes dedican su vida a la agricultura se sientan cada vez más seguros y protegidos.

Y en estas fechas del inicio de la recolección de tus cereales **LA CAJA** te recuerda que en cualquiera de las 54 Oficinas de la provincia puedes hacer efectivos tus negociables o cobrar tu cosecha sin ningún tipo de descuento y con las máximas ventajas.

Cobra tu Cosecha
por La Caja



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Sembramos en nuestra tierra.

Oficina en BERNARDOS



Villa de Bernardos



Ermita del Castillo

FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA PATRONA

La Virgen del Castillo

DEL 23 AL 26 DE AGOSTO DE 1986

SALUDO

Bernardos se prepara para celebrar, una vez más, las fiestas en honor de la Virgen del Castillo, nuestra Patrona. Creo que estos días son esperados por todos para celebrar lo que de bueno nos haya deparado el tiempo y olvidar lo menos bueno por unos días.

Hemos estado enfrascados durante un año en nuestros asuntos y a todos nos viene bien hacer un paréntesis en nuestro trabajo. Seguramente retomaremos con más energía nuestros quehaceres después de unos días de descanso.

A los jóvenes os recuerdo vuestra gran responsabilidad en estas fechas tan señaladas. Como principales partícipes de vosotros depende, en gran medida, el que las fiestas resulten gratas y animadas. No pongáis barreras a vuestra alegría. Soltad las riendas de vuestra vitalidad juvenil. Es grande ser joven y sólo ocurre una vez en la vida. Que vuestro júbilo resuene en todas las calles del pueblo. Demostrad también, una vez más, que sabéis compaginar la diversión con el respeto a los demás y a vosotros mismos.

Este año se da un paso más en la recuperación de los encierros ampliándolos al domingo. Es una satisfacción pero también un reto. Se necesitará la ayuda de todos para que la recuperación se consolide. El encierro del domingo comenzará una hora antes que los otros, a las nueve de la mañana, con el fin de oír la misa solemne de las doce con tiempo suficiente.

Quiero terminar manifestando, en nombre de toda la Corporación, el deseo de que estas fiestas dejen un grato recuerdo en todos vosotros.

**El Alcalde
Daniel Postigo**

BERNARDOS EN TIEMPO DE CARLOS V

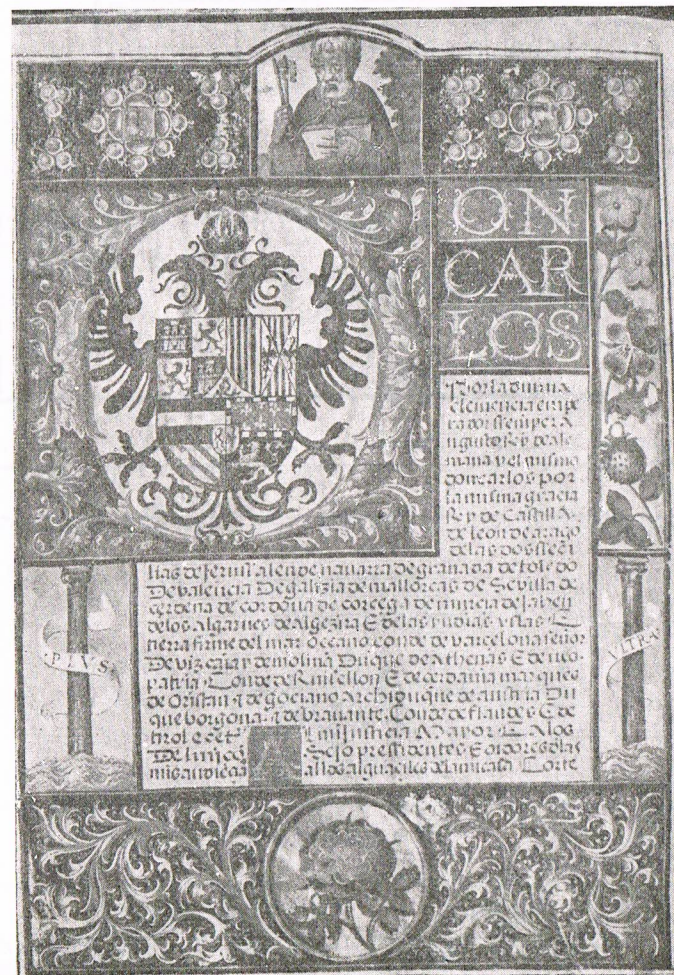
Poco sabemos aún de cómo era Bernardos en los pasados siglos, pero poseemos algunos documentos en los que se narran acontecimientos que, sin duda, fueron muy importantes en la vida de este pueblo.

Corría el año 1555 cuando el emperador Carlos V, sólidamente asentado en su trono de España y cansado de luchar contra los protestantes en su imperio alemán, se disponía a descargar el peso de su corona española en la cabeza de su hijo Felipe II y retirarse a descansar al monasterio de Yuste. Sin duda una de sus últimas actuaciones fue la firma de una carta ejecutoria con la sentencia definitiva al pleito entablado por el Concejo de Bernardos contra algunos vecinos de este lugar.

Bernardos, como otros muchos pueblos, tenía poco delimitado su término. El Concejo (Ayuntamiento) iba adquiriendo posesiones y uniéndolas a lo que sería el núcleo inicial, tal como ocurrió el siglo anterior con el término de Constanzana. Parece, según los documentos citados, que en Bernardos ya se disfrutaban por parte de los vecinos mayores algunas suertes de tierras comunales (quizá se refiere a los fetosines). Sólo las disfrutaban los hombres casados y luego sus viudas, si morían ellos antes, pero no podían pasar de padres a hijos. Sin embargo ocurría que había viudas muy jóvenes:

«...y ha acaecido en el dicho lugar de Bernardos hacerse casamiento con hombres viejos de más de setenta años por codicia de heredar las tierras comunes y concejiles, y acaecido estar en la cama malo el hombre de setenta años y dándole los sacramentos sacerle de la cama y llevarle a la iglesia a casar y luego al otro día morirse y esto han hecho y hacen por codicia, lo cual parece muy feo y deshonesto y tener poco temor a Dios haciéndolo como lo hacen y es mucho perjuicio para el dicho concejo...». Y en otra parte leemos: «...y no han querido ni quieren apaar ni dejar las dichas tierras las personas particulares, heredándolas de sus padres como está dicho, no siendo derecho, muchas fanegas de pan de renta cada un año...» «...y han destruido y talado los pinares y montes de dicho lugar y han echado viñas a tierras comunes y concejiles y las han hecho propias suyas de lo que viene gran daño y perjuicio para el dicho concejo...»

El pleito dura cinco años, desde 1550 a 1555, y termina con la carta ejecutoria de Carlos V que da la razón al pueblo y obliga a los vecinos denunciados a declarar las tierras ocupadas y dejarlas en poder del Concejo. Un dato interesante aporta uno de estos vecinos en su declaración al decir que una de las fincas ocupadas linda con la ermita de San Mamés. Como recordarán en el montículo de San Mamés aparecieron unas tumbas hace no mucho tiempo.



Carta ejecutoria de Carlos V

DISCOTECA

ALPHA

Música selecta _____

PIPAS

Cubero Ramos

BERNADOS

**Pepe
Muñoz**

PASTELERIA - FRUTOS SECOS

BERNADOS

TALLER DE CERRAJERIA

Antimo Rujas

Teléfono 56 61 41 BERNADOS

Ultramarinos - Autoservicio

Pablo González

BERNADOS

Autoservicio
Alimentación

Purificación Miguel

BERNADOS

Melitón Sanz

Instalaciones Eléctricas y proyectos en viviendas e industrias

BERNADOS - Teléfono 56 61 85

SABADO, DIA 23

A las 20,30: Comienzo de las Vísperas, con la asistencia de autoridades, santeras, peñas y pueblo en general. ¡Todos reunidos en la plaza!

A las 21,00: Tendrá lugar la tradicional OFRENDA DE FLORES en honor de nuestra Patrona la VIRGEN DEL CASTILLO, en la iglesia parroquial.

Finalizarán las vísperas con el desfile de peñas.

A las 24,00: Gran Becerrada Nocturna para los aficionados, en la que se soltarán reses de D. Alfredo Quintas. Toros y vaquillas de todos los tamaños para grandes y pequeños.

A las 2 de la madrugada: Verbena en la Plaza.

DOMINGO, DIA 24

A las 9,00: Grandes Encierros por las calles de la localidad.

A las 12,00: Misa Solemne oficiada por D. Hilario Merino, cura párroco de la villa.

A las 18,30: Gran Novillada, con toreo a pie y a caballo. Seguidamente, vaquillas para todos.

A las 22,00: Baile público.

A la 1 de la madrugada: Verbena en la plaza.

LUNES, DIA 25

A las 10,00: Grandes Encierros por las calles de la localidad.

A las 12,00: Solemne funeral en sufragio de los difuntos de la parroquia.

A las 13,00: Concierto en la Plaza.

A las 19,00: Tendrá lugar la tradicional Procesión con la imagen de la Patrona por las calles de la villa.

A las 22,00: Baile en la Plaza.

A la 1 de la madrugada: Gran Verbena.

MARTES, DIA 26

A las 10,00: Grandes Encierros por las calles de la localidad.

A las 12,30: Concierto en la Plaza.

A las 18,30: Gran Becerrada en la que las peñas lidiarán dos hermosos becerros, continuando con suelta de vaquillas.

A las 22,00: Baile en la Plaza.

A la 1 de la madrugada: Verbena hasta altas horas de la madrugada. Amenizará las fiestas la Orquesta SINTONIA-81.

LA COMISION DE FESTEJOS

Bernardos, agosto de 1986.

V.º B.º
El Alcalde

Nota: La Comisión de Festejos se reserva el derecho de modificar o suprimir, sin previo aviso, cualquiera de los actos programados.

FERRETERIA
MERCERIA

Eduardo de Andrés

Corralejas, 4 BERNARDOS

TALLERES

Martín Sacristán

Carpintería - Ebanistería y Estructuras Metálicas

Martín Sacristán

BERNARDOS · Teléfono 56 60 77

PUB

Aguas Blancas

Judería Vieja, 1

SEGOVIA

MORCILLAS DE CALDUCHO

Antonio Cañas

Fábrica en BERNARDOS

Teléfono 56 61 70

Bar Yagüe

BERNARDOS

CARNICERIA

SALCHICHERIA

Mariano Casas

BERNARDOS

Bar **Casino**

BERNARDOS

Bar

Maité

BERNARDOS

Carnicería

Gregorio Muñoz

Alimentación

BERNARDOS

Bar SAMDA

Especialidad en tapas de cocina

BERNARDOS

Bar Pili

Especialidad en aperitivos

Lino Herrero

CARPINTERIA MECANICA

BERNARDOS - Teléfono 56 61 18